

Un vino solidario, nacido en San Rafael y con “conciencia animal” reconocido en la Legislatura provincial

17/03/2026



Un proyecto vitivinícola con impronta sanrafaelina fue distinguido en la Legislatura de Mendoza. Se trata de “Perro Bueno”, una iniciativa nacida en San Rafael que combina producción de vino con un objetivo solidario: destinar parte de sus ganancias al sostenimiento de refugios de animales.

El reconocimiento se formalizó a través de una resolución, impulsada por la diputada Laura Balsells Miró, que destacó el impacto social de este emprendimiento creado por Gerónimo Cortez y Adrián Góngora.

“Perro Bueno” surgió en el sur mendocino con una idea clara:

que cada botella tenga un propósito. Así, el proyecto articula la actividad vitivinícola con el acompañamiento a organizaciones que trabajan con animales en situación de calle, generando un modelo de producción con compromiso social.



Desde su creación, la propuesta se vinculó con refugios como Ángeles de Cuatro Patas, colaborando de manera directa con el sostenimiento de perros rescatados, muchos de ellos en estado de vulnerabilidad o con necesidades especiales.

El reconocimiento legislativo puso en valor este tipo de iniciativas que nacen desde el interior de la provincia y

logran proyectarse con impacto. En este caso, desde San Rafael, con un modelo que une producción local, conciencia social y bienestar animal.

Sus impulsores destacan que la idea es que el proyecto siga creciendo y pueda replicarse en otras provincias, trabajando con refugios locales para que la ayuda llegue de forma directa a cada comunidad.

De esta manera, “Perro Bueno” no solo suma valor a la industria vitivinícola mendocina, sino que también se posiciona como un ejemplo de cómo un emprendimiento puede trascender lo comercial y convertirse en una herramienta de transformación social.